

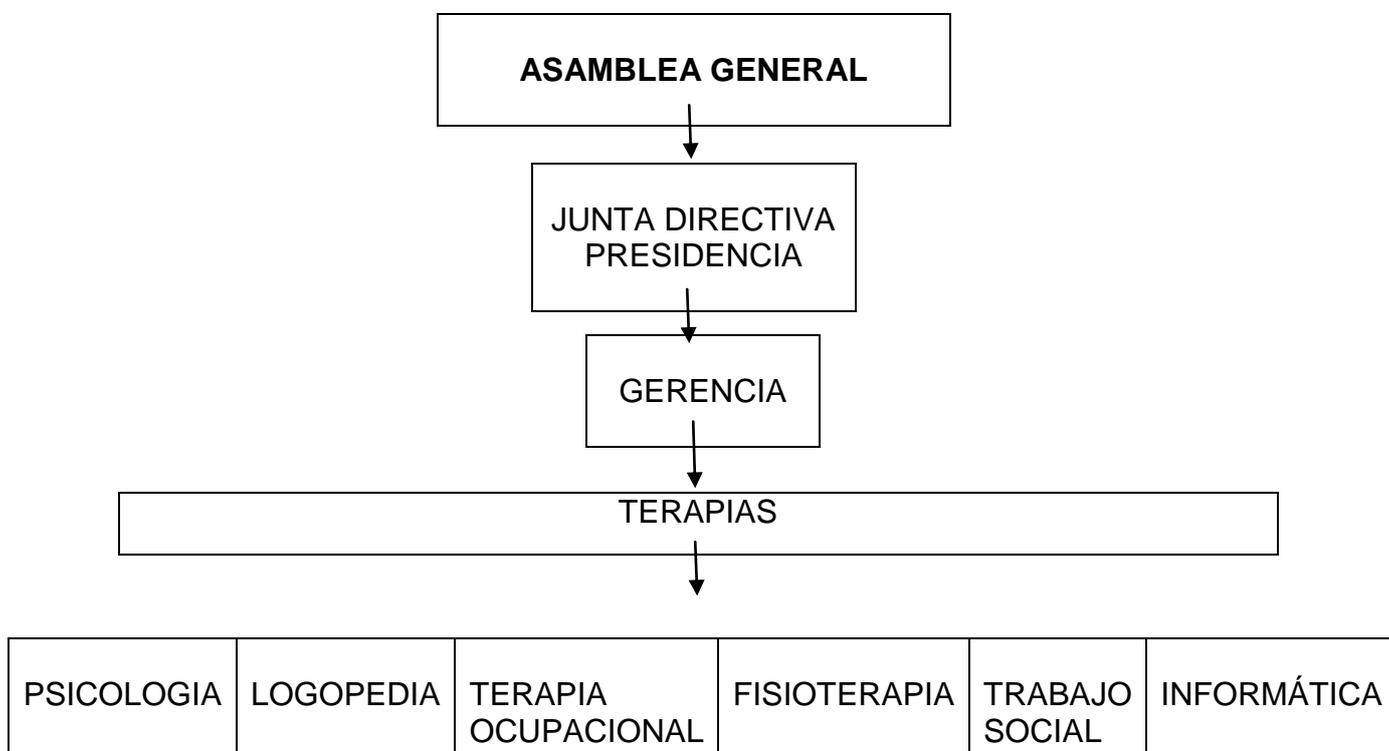
Asociación de apoyo a personas
con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica

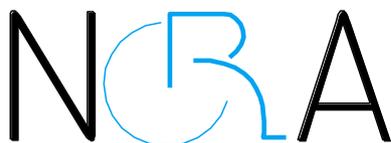
LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

ASOCIACIÓN NORA

Con el objetivo del cumplimiento de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, desde la asociación Nora, con sede en Pola de Siero- Principado de Asturias, compartimos la siguiente información de nuestra entidad. De esta forma cumplimos con la normativa y contribuimos a reforzar la transparencia de nuestras actuaciones.

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD





Asociación de apoyo a personas
con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica

JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN NORA

La junta directiva de la Asociación Nora está formada por familiares de personas con parálisis cerebral y/o discapacidades afines usuarias de las asociaciones. Es elegida cada cuatro años en Asamblea General.

CARGO	APELLIDOS	NOMBRE
PRESIDENTE	LLORENTE FERNÁNDEZ	TATIANA
VICEPRESIDENTE	CACHERO FUEYO	JUAN
SECRETARIA	GONZÁLEZ CUESTA	PABLO
TESORERA	GRANDA ALONSO	ROSA ELENA
VOCAL	BASTIÁN ORDIALES	LEONARDO
VOCAL	MONTERO DE LEÓN	PATRICIA
VOCAL	FERNÁNDEZ GARCÍA	SHEILA
VOCAL	SUÁREZ MENÉNDEZ	PATRICIA

Las personas que integran la junta directiva de la Asociación Nora no perciben retribución alguna por ningún concepto.

Convenio colectivo: XIV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.